

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don **INGRID R. LLANCAQUEO HUIQUINAO** Rut [REDACTED]
La cantidad de \$ **522,500** QUINTENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS
Por concepto de **HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE 2010, SEGUN D.E. N° 228 DEL 29/01/2010**
Fecha de Pago **29/09/2010**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	122	28/09/2010	522,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		522,500
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	522,500	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	522,500	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		470,250
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		52,250
Sumas Iguales		1,045,000	1,045,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	230,324,000			
Total Comprometido	182,670,632			
Saldo x Comprometer	47,653,368			

SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CANCELADO

CH/ 40132

INGRID ROXANA LLANCAQUEO HUAIQUINAO

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 122

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

ASISTENTE SOCIAL TRADUCTORA LENGUA MAPUCHE

LABRANZA S/N, TEMUCO

TELEFONO: 9099632

Fecha: 28 de Septiembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

HONORARIO SEPTIEMBRE 2010	522.500
Total Honorarios \$:	522.500
10% Impto. Retenido:	52.250
Total:	470.250

Fecha / Hora Emisión: 28/09/2010 15:57



13962205001223F471A9

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201009281558

Emitir nueva boleta Emitir boleta con prellenado

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N°
 DEVENGADO N° 5621
 DECRETO N°



Ingrid
INGRID LLANCAQUEO H.
 Asistente Social
 13.962.205-7



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 559.-

La Directora Desarrollo Comunitario(S) de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por doña Ingrid Llancaqueo Huaiquinao R.U.T. [REDACTED] Quien se desempeña como Asistente Social, encargada del Programa Mapuche.

Durante el mes de Septiembre se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01 de enero de 2010 aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 228 de fecha 29 de enero de 2010.-

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



[Handwritten signature]
29. 09. 10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 28 de Septiembre de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Ingrid Llancaqueo Huaiquinao, RUT [REDACTED] Encargado del Programa Mapuche de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Septiembre del presente año.

Las actividades se detallan a continuación.-

- Atención de público Oficina del Programa Mapuche.
- Participación en actividad organizada por la OPD con fecha 07 de septiembre en la sede Quetroleufu
- Enviar y recibir solicitudes de certificado de calidad indígena para quienes lo requieran y trasladar los antecedentes de tramitación a CONADI ciudad de Temuco.-
- Gestionar y coordinar 4ª temporada torneo Palin en el sector de Palguin Bajo.-
- Gestionar y coordinar traslado ida y vuelta de las comunidades indígenas participantes al torneo de Palin Llafenco.-
- Participación en taller y dialogo participativo sobre derechos de los pueblos indígenas bajo el convenio 169 de la OIT, en la comuna de Villarrica.-
- Participación en reunión y visita en terreno a la feria KUI-KUI, para gestionar y coordinar con DIDECO y DOM el mejoramiento de sus locales.-
- Gestión y participación en mesa indígena comunal.-
- Participación en charla sobre el 12º subsidio de tierra.
- Realizar postulación al 12º concurso subsidio adquisición de tierra.-
- Participación en reunión comunidad indígena Palguin Bajo (Piscicultura Palguin)

Pucón, 28 de septiembre de 2010.

NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA


INGRID LLANCAQUEO H.
Asistente Social
13.962.205-7